



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6790***Departamento de Selección y Provisión de Recursos Humanos. Servicio de selección. Nombramiento tribunal convocatoria de letrado/a asesor/a***

La Regidora de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior, por resolución núm. 13169, de 13 de junio de 2025, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Nombrar al tribunal calificador que evaluará la convocatoria pública mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre para la cobertura de 3 plazas de LETRADO/DA ASESOR/A , mediante decreto núm. 6367 de 28 de marzo de 2025 y publicación en el BOIB núm. 44 de 10 de abril de 2025.

Los miembros del tribunal del concurso oposición por el turno libre para llevar a cabo la convocatoria de LETRADO/DA ASESOR/A , queda conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE Y VOCALES.- Personal funcionario designado por la Corporación :

Presidenta: María Luisa Ginard Nicolau

Suplente: Miguel Francisco Antich Verdera

Titular 1: Miguel Alejandro Dot Ramis

Suplente 1: Jaime Barceló Llompert

Titular 2: Elena Cañellas Sampol

Suplente 2: Maria Neus Vidal Bustamante

VOCALES.- Personal nombrado por el Departamento de Derecho Público de la UIB

Titular 3: Aina Salom Parets

Suplente 3: Maria Ballester Cardell

VOCALES.- Personal nombrado por el Departamento de Personal mediante sorteo con el sindicato día 29 de mayo de 2025

Titular 4: Juan José García Paradela

Suplente 4: Eva María Bustamante Polanco

El tribunal podrá disponer la incorporación de personal asesor especialista. Podrán asistir, con voz pero sin voto, las personas representantes de las organizaciones sindicales representativas para efectuar funciones de vigilancia y vigilar el buen desarrollo del procedimiento selectivo.

SEGUNDO.- Las posibles causas de abstención, según el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, presentadas por los miembros del tribunal deberán acreditarse debidamente por cualquier medio admitido en derecho.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a las personas interesadas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (13 de junio de 2025)

La jefa del Servicio de Selección de Recursos Humanos

pd Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Catalina Rosa Pons Taberner

